PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

SANEAMIENTO CATASTRAL, CONTABLE Y JURIDICO

PREDIOS PROPIEDAD

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Presentada a:

Dr. CARLOS ALFONSO SALAZAR S.
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios
Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali

GESTIOPOLIS S.A.S.

Santiago de Cali, Agosto 25 de 2021

GESTIOPOLIS SAS
NIT. 900.374.170-3
CARRERA 66 B No. 13 A 120 B/ BOSQUES DEL LIMONAR - Teléfonos 379 75 06 -483 76 56
gestiopolis.sas@gmail.com

Consultores Especialistas en Gestión Territorial

1. OBJETO

Prestar los servicios para ejecutar saneamiento catastral, contable y/o jurídico de los Bienes Inmuebles propiedad del Distrito de Santiago de Cali, para actualizar el Inventario de los Bienes Inmuebles propiedad de Santiago de Cali.

2. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Se desarrollarán actividades teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

• Tomar del listado suministrado por la UAEGBS los predios que requieran de saneamiento contable de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, que proviene del inventario SIBICA.

1. Realizar los estudios jurídicos catastrales tendientes al saneamiento contable, identificando los predios que se encuentran en óptimas condiciones de información que cuentan con identificador catastral y matricula inmobiliaria independiente.

   Si el predio hace parte de un desarrollo donde la matricula inmobiliaria corresponde a varios inmuebles, se debe realizar un saneamiento jurídico solicitando a la oficina de registro e instrumentos públicos la individualización del identificador de estos predios asignando un numero de matrícula inmobiliaria a cada uno.

   Realizar el análisis del gravamen de acuerdo con la matricula inmobiliaria vigente y solicitar a rentas el saneamiento contable para la acción jurídica a realizar (individualización de matrículas inmobiliarias).

   Notificar a Catastro municipal de las novedades con referencia a la nueva identificación jurídica de los predios para registrarlas y actualizarlas en la información alfa-numérica de la base de datos de catastro.

2. Realizar los estudios jurídicos catastrales tendientes al saneamiento contable, identificando los predios que se encuentran con matrícula inmobiliaria e identificador temporal asociado (ya que no cuentan con inscripción catastral). Para este escenario tenemos dos casos.

Consultores Especialistas en Gestión Territorial

Primer caso. Predios únicos sin registro catastral con una matrícula inmobiliaria; Segundo caso. Varios predios sin registro catastral con una sola matricula inmobiliaria; y las demás afectaciones que se encuentren.

• Para el Primer caso: Requerir la inscripción catastral para realizar el saneamiento correspondiente a los predios que cuentan con una matrícula única y un identificador temporal.

• Para el Segundo caso: Realizar la solicitud de individualización de las matrículas inmobiliarias a la oficina de instrumentos públicos y dar continuidad al saneamiento Catastral y contable

Resolver las demás situaciones anómalas que se presenten sobre los predios contenidos en el listado suministrado.

Número estimado de predios: Se realizará el saneamiento necesario a 525 predios contenidos en el listado aportado por la UAEGBS que hacen parte de la Base de Datos de Sibica, los cuales son detallados así:

Bienes de Uso Público – Vías Públicas = 250 predios

Bienes de Uso Público – Varios = 133 predios

Bienes Fiscales = 142 predios

Garantizar que la información técnica (# de predial nacional destino y uso, área) y jurídica corresponda al número de matrícula del predio que se debe sanear.

3. Realizar el saneamiento contable (que no haya gravámenes de valorización y rentas)

• Realizar la solicitud de ajuste estados de cuentas corrientes de predios propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, por concepto de Impuesto Predial Unificado IPU, ante la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales. (anexando la documentación pertinente para tal fin - matrícula, escritura, plano o levantamiento, estudio de títulos).

• Realizar la solicitud de cancelación providencia administrativa que grava los predios propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, con la contribución de Valorización por beneficio general “21 MEGAOBRAS”,

Consultores Especialistas en Gestión Territorial Gestiopolis s.a.s.

ante la Subsecretaría de Apoyo Técnico de la Secretaría de Infraestructura. (anexando la documentación pertinente para tal fin - matrícula, escritura, plano o levantamiento, estudio de títulos).

NOTA: Remitir a Catastro los documentos que se requieran para el respectivo saneamiento, esto es, matrícula, escritura, plano o levantamiento, estudio de títulos.

- Realizar la solicitud de mutaciones y demás tramites catastrales a que haya lugar, ante la Subdirección de Catastro municipal, anexando la documentación pertinente para tal fin (matrícula, escritura, plano o levantamiento, estudio de títulos).

Todos los productos a cargo deberán ser aprobados por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

REQUERIMIENTOS:

Solicitud a Catastro de usuario y contraseña para consulta la información Sigcat Web.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

Archivos en medio magnético que contengan una detallada y suficiente información sobre los predios (525) para actualizar la Base de datos de SIBICA.

4. PLAZO

El tiempo de ejecución estimado de la presente propuesta es de cuatro (4) meses.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

Para el cumplimiento de las obligaciones de la presente, se propone un valor total de CIENTO VEINTICINO MILLONES TRESCIENTOSVEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M7CTE ($125.322.240) Iva Incluido,

Consultores Especialistas en Gestión Territorial

pagaderos mediante pagos parciales de acuerdo con avance entregado, aprobados previamente por el supervisor del contrato.

La validez de la presente oferta es de quince (15) días.

Atentamente,



JAIRO CUEVAS
Representante Legal

Copia: Archivo

GESTIOPOLIS SAS
NIT. 900.374.170-3
CARRERA 66 B No. 13 A 120 B/ BOSQUES DEL LIMONAR - Teléfonos 379 75 06 -483 76 56
gestiopolis.sas@gmail.com

Consultores Especialistas en Gestión Territorial
Gestiópolis s.a.s.